28-03-16.

Para: René Licea Infante

Divisional BLM Tlalnepantla

De: Gilberto Arango González

Supervisor de seguridad

Asunto: Informe de revisión de existencia y bonificaciones de la ruta 60.

Respecto a una revisión en el sistema sobre los indicadores de ventas de algunas de tus rutas nos llamo la atención que la ruta 60 a cargo del vendedor Gustavo Piña Martínez, liquidara en su venta de los días viernes y sábados de cada semana, desde el 19-02-16 al 26-03-16 cantidades anormales de venta por lo que iniciamos una investigación para conocer la causas y encontramos las siguientes anomalías:

- 1.- En la venta a empleado que realiza el viernes en la planta de Galletas Lara no vende más de \$1,800.00 (cuento con notas de venta de los días 11 y 24-03-16), en la venta que realiza en el CV BM Azcapotzalco los días sábados tampoco vende más de \$2,000.00 aquí no proporciona notas de venta a los vendedores argumentando siempre que no trae impresora sin embargo nosotros le pedimos al vigilante que anotara las ventas de cada uno de los compradores en un cuaderno el día19-03-16 y su venta fue de \$1,680.00 y al cotejar contra sus liquidaciones se puede observar que le vendedor se estaba beneficiando con estos descuentos (anexo tabla con liquidaciones y bonificaciones).
- 2.- El día 28-03-16 por la mañana se le realizo una revisión de existencia al vendedor detectándose un sobrante de \$ 4,359.04 y un faltante de \$ 1,606.00, el sobrante se abono a despacho y el faltante está pendiente de cobro, el vendedor manifestó que el sábado había liquidado apresuradamente porque ya era tarde y lo estaban presionando en la administración y que por esa razón no había cuadrado su producto, posteriormente cuando le hicimos saber que el sábado 26-03-16 no se presento en BM Azcapotzalco a realizar la venta a empleado y que su liquidación registraba una venta de \$ 9,154.94 y una bonificación de \$ 1,829.20 nos dijo que ese día no se presento a trabajar porque había solicitado el día a su supervisor y que no sabía quien había liquidado su ruta, que tampoco sabía porque habían registrado la venta a empleado en el CV BM Azcapotzalco cuando no se presento nadie a realizarla este día.
- 3.- En la entrevista al vendedor nos comento que la venta que refleja en su liquidación de los Viernes y los Sábados son ventas que realiza en la semana en un cliente que se llama Cremeria La chiquita ubicada en Atizapán y que aprovecha el descuento que se hace a los colaboradores del grupo y además logra incrementar su estadística de ventas, es muy insistente en que esa decisión fue suya y que el supervisor no sabe nada.

- 4.- El día 21-03-16 realiza una venta de \$ 9,178.34 al cliente Cremería Mora y ahí mismo vuelve a comprar producto por la cantidad de \$ 6592.23, en la Liquidación de ese día refleja una venta de \$ 3,026.47 el producto que compra lo mete en la liquidación de la venta a empleado para inflar la bonificación la cual evidentemente se lleva el vendedor.
- 5.- También pudimos observar que para el vendedor esto ya era una práctica tan habitual que hasta entre semana estaba aplicando descuento para venta a empleado caso de los días Lunes 7-03-16 con una supuesta venta de \$6,481.61 y una bonificación de \$867.74 y el día Miércoles 9-03-16 con una venta de \$8834.43 y bonificación de \$1,237.04. Finalmente aunque no quiere reconocer que obtuvo un beneficio personal estuvo de acuerdo en pagar lo que sea necesario.
- 6.-Le preguntamos al Supervisor Roberto Carlos García sobre lo que nos había dicho su vendedor respecto al día 26-03-16, primero nos dijo que si se había presentado a trabajar Gustavo cuando le comentamos que el vendedor decía lo contrario titubeo y nos dijo que no sabía quién se habría llevado la ruta ya que al salir de una junta con su jefe ya no vio la camioneta y supuso que el vendedor se la había llevado. A pesar de que el día 26-03-16 Roberto se quedo de guardia negó saber quien liquido la ruta 60, checamos en cronos la asistencia del vendedor en ese día y casualmente el vendedor no checo tarjeta, también le preguntamos a Roberto que cuando había sido la última vez que reviso la existencia de su vendedor y nos comento que nunca lo ha hecho porque considera que no es necesario además de que no está en su plan de trabajo. Le preguntamos sobre las bonificaciones que hace su vendedor y dice que no sabe nada al respecto que esas son decisiones que su vendedor toma unilateralmente.
- 7.- Posteriormente preguntamos en la administración quién liquido esa ruta el día sábado 26-03-16 y parece que se ponen de acuerdo en ocultar información ya que nadie sabe ni recuerda nada pero finalmente logramos saber que César Eliezer Mancillas quién es impulsador liquido la ruta.
- 8.- Entrevistamos a César y nos comento que el sábado siendo aproximadamente las 13:00 horas recibió una llamada de Gustavo pidiéndole el paro de que fuera por su camioneta a la Av. Tezozomoc, en la colonia San Isidro de la delegación Azcapotzalco. César acudió al lugar y se llevo el vehículo al CV BLM en dónde liquido la ruta hasta las 18:04 Horas, insistiendo sospechosamente también en que la ayuda que le brindo a su compañero fue por decisión propia y que Roberto Carlos el supervisor no sabía nada. Dice que en cuanto recibió el vehículo se fue al CV y que más tarde liquido sin embargo ingreso al CV a las 17:05, como podrás observar no coinciden los horarios.

Conclusiones:

- 1. El vendedor no cumple con los procedimientos establecidos de bonificación ya que lo aplica en clientes sin descuento beneficiándose al momento de liquidar la ruta, esto fue aceptado por él y lo hizo por escrito.
- 2. El detrimento patrimonial ocasionado para BLM por descuentos improcedentes de la ruta 60 es de \$ 51,544.56 en lo que va de 2016 e incluye bonificaciones que realizo los días 29

y 30-01-16; 5 y 6-02-16; 12 y 13-02-16; 19 y 20-02-1;, 26 y 27-02-16; 4, 5, 11, 12, 7, 9, 18,19,24 y 26 de Marzo de 2016.

- 3. El vendedor abandono su trabajo el día 26-03-16, pero además falto a la veracidad al decir que no vino a trabajar.
- 4. El supervisor de ventas no cumple con las funciones establecidas para su puesto, es claro que no cuida los bienes de la empresa y tampoco cumple con su código de ética ya que se presta para tergiversar y ocultar información que perjudica económica y laboralmente a la empresa. (no es posible que no sepa lo que ocurre con sus colaboradores, la manera en que liquidan, que no sepa quiénes son sus clientes, que no se entere si su colaborador se presenta o no a trabajar, no sabe de las bonificaciones, que nunca lo revise por considerar que no es necesario o que no está en su plan de trabajo)
- 5. César Eliezer Mancillas también incurre en desviaciones ya que se prestó a ir por el vehículo sin supuestamente avisar a nadie y a terminar el proceso de liquidación de la ruta prestándose a ingresar una bonificación sin siquiera haber ido a la venta a empleado.

Anexo archivo en Excell en el que podrás observar los movimientos de venta y bonificaciones que realizo el vendedor.

Espero que lo anterior te ayude a tomar la decisión que corresponda en este caso, quedo a tus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATTE. Gilberto Arango González